



La función educativa de la galería “Jesús Gallardo” en el programa de Artes Visuales.

Anel González Ontiveros

Universidad de Guanajuato

ontiverosanel@gmail.com

Sylvia C. van Dijk Kocherthaler

Universidad de Guanajuato

sylviavd@ugto.mx

Área temática: Evaluación curricular, acreditación de programas e impacto de las acciones de evaluación en el currículo.

Resumen

Se presentan los resultados finales de una investigación que se centró en indagar el vínculo del programa de la Licenciatura en Artes Visuales con la galería “Jesús Gallardo”, la cual funge como espacio de formación, experimentación, práctica profesional y docencia activa. Para ello, se realizó un análisis documental y de los archivos del programa y la galería en cuestión, así como una serie de entrevistas a la comunidad educativa (profesores, alumnos, egresados y autoridades del programa). Dichos resultados contribuyen a ampliar la función del espacio museístico, así como a evaluar al propio programa educativo.

Palabras clave: museo universitario, divulgación, formación artística.

Justificación

Algunas de las funciones centrales o sustantivas del museo son: Coleccionar diversos objetos culturales que permiten consolidar una identidad social, Desarrollar criterios museológicos, Preservar y conservar patrimonio simbólico o cultural, Divulgar la cultura, Desarrollar programas de educación y difusión, Desarrollar investigación sobre la memoria y la construcción simbólica y cultural de la sociedad y Crear espacios de conocimiento.

Específicamente, los Museos Universitarios además de atender las actividades antes mencionadas, de manera concreta se enfocan en: Desarrollar comunicación institucional que



procure la consolidación de la identidad universitaria, así como su memoria, Promover la docencia activa, Fortalecer la responsabilidad social y la igualdad social, construir espacios de investigación interdisciplinar.

La Universidad de Guanajuato cuenta con diversos espacios emblemáticos, museos y espacios de arte. Uno de ellos es la Galería “Jesús Gallardo”, la cual es un espacio de investigación y docencia activa para el programa de la Licenciatura en Artes Visuales.

Por ello, en la investigación desarrollada, se planteó como **objetivo** principal: Describir a partir de sus actores fundamentales (profesores y estudiantes) el impacto educativo de la Galería “Jesús Gallardo” en el proceso formativo de artistas plásticos y gráficos.

Suponemos que el espacio de la galería, constituye el equivalente a un laboratorio o espacio de experimentación para el desarrollo de las capacidades que los futuros egresados requerirán para su campo laboral. Es decir, que la galería “Jesús Gallardo” es un espacio de docencia activa, de diálogo entre las distintas unidades de aprendizaje que constituyen la malla curricular, un espacio de práctica profesional, un espacio de consolidación de la identidad profesional, entre otras funciones educativas que debe cumplir.

Enfoque conceptual

Los museos en general cumplen varias funciones. Una de ellas es ser un espacio de resguardo de diversas colecciones, las cuales se definen a partir de criterios museológicos. Dichos criterios museológicos establecen el propósito, el concepto, la dinámica y los proyectos que al interior del museo se desarrollarán.

Otra función sustantiva de los museos es la preservación del patrimonio cultural de un grupo social, o alguna institución, por lo que los museos deben tener muy claros sus criterios de colección, así como medir sus capacidades de almacenamiento, clasificación, restauración, exhibición, etc.

Generalmente, reconocemos a los museos como espacios para la divulgación, lo que en términos generales y amplios denominamos cultura. Es por ello que sus actividades fundamentales giran en torno al diseño de programas de educación y difusión. Aunque los programas educativos de los museos no son fácilmente reconocibles, es elemental por ejemplo el trabajo curatorial con el que se realiza el montaje de una exposición, ya que ello constituirá una guía para los espectadores, que les facilitará el construir un sentido a la colección que visitan. Más específicos,

son aquellos programas educativos para públicos determinados (como las visitas guiadas para grupos de escolares).

También en los museos se desarrollan actividades de investigación, a partir de las colecciones que resguarda, el museo es un espacio de conocimiento y, por ello mismo, de indagación.

En el caso específico de los Museos Universitarios, además de las funciones antes señaladas, se cumplen otras adicionales tales como:

- Ser un medio de comunicación institucional, un espacio de la memoria y la identidad universitaria, tanto para la comunidad que integra la institución, como para la sociedad en la cual se encuentra inmersa.
- Todas las universidades públicas tienen como una de sus prioridades el promover la igualdad social (también denominada responsabilidad social), lo cual los museos universitarios lo cumplen a partir de su apertura a todo público y sobre todo garantizando el libre acceso a las colecciones.
- En términos académicos, los museos universitarios promueven la investigación interdisciplinaria, ya que sus exposiciones temporales y permanentes permiten el diálogo entre distintas áreas de conocimiento. La docencia activa es otra actividad sustantiva que se puede favorecer a través de los museos universitarios.

El museo en cuanto lenguaje también tiene ese poder creador y recreador de viejas y nuevas realidades, donde se ratifica un mundo social y, por tanto, una serie de identidades que son respaldadas por sus colecciones. Los museos son expresiones diversas de configuraciones culturales reconocidas y aceptadas, pero en algunos casos, también los museos son fuente de expresión de miradas laterales, de culturas subalternas que valoran y empoderan visiones que desde el poder han sido calladas, de allí que el museo no sólo sea manifestación o interpretación de un status quo, sino espacio de crítica a la mirada existente y concretada como realidad.

Estrategia metodológica

La investigación fue de corte cualitativo a partir de las siguientes etapas en la investigación:

- a) Origen de la galería, construcción narrativa de la historia de la galería a partir de la entrevista que se realizó al responsable del espacio.

- b) Revisión de documentos: reconstrucción del sentido educativo de la galería a partir de la revisión de los documentos existentes tales como agenda del espacio, guiones de curaduría, evolución del concepto museográfico, libros de registro; así como de los planes y programas actuales de la Licenciatura en Artes Visuales.
- c) Descripción de la docencia activa que se desarrolla en la galería a partir de entrevistas con profesores y estudiantes del programa de Artes Visuales, así como de su actual coordinadora y egresados.

Desarrollo

El artista Jesús Gallardo.

José de Jesús Gallardo Carrillo, nació el 11 de diciembre de 1931 en León, Guanajuato; y falleció el 12 de octubre de 2018. A los 16 años (1947) ingresa a la Escuela Nacional de Artes Plásticas (antes Academia de San Carlos), José Chávez Morado y Alfonso Pallares fueron sus maestros, donde recibió la medalla Justo Sierra. A los 22 años regresa a Guanajuato. En 1953, mismo año de su regreso a la ciudad, el rector de la Universidad de Guanajuato, Antonio Torres Gómez, le ofrece ser director de los talleres de dibujo y pintura, trabajo que desempeñó por 30 años. En este mismo año (1953) fundó la entonces Escuela de Artes Plásticas (hoy departamento de Artes Visuales), donde además fue profesor, impartiendo talleres de dibujo al natural y también de pintura, lo que le permitió ser el formador de varias generaciones de artistas. En 2016 fue galardonado por su amplia trayectoria artística con los reconocimientos Orgullo Guanajuato FIC (Festival Internacional Cervantino) y la preseña “Maestro Eugenio Trueba”, ambos otorgados por el Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal de la Cultura. Tras su muerte, en el año 2019, la Universidad de Guanajuato le hizo un reconocimiento *post mortem* como Doctor Honoris Causa, en el campo de las artes plásticas. Aprobado el 4 de septiembre de 2018 por el Consejo General Universitario.

Es uno de los artistas guanajuatenses que más reconocimiento ha tenido a nivel mundial. Los cerros y paisajes que son parte del estado de Guanajuato fueron su principal inspiración y es uno de los más importantes representantes del paisajismo mexicano.

La galería “Jesús Gallardo” y la Licenciatura en Artes Visuales

La galería fue adscrita por convenio al Departamento de Artes Visuales. Se trata de un espacio de visibilidad para el trabajo de estudiantes. Por ejemplo, a partir del “Concurso anual de



estudiantes de Artes Visuales”. En algunos casos, constituye el último vínculo con el programa, ya que es un espacio para la titulación en la modalidad de Exposición de Obra.

En cuanto al programa educativo de Artes Visuales, fue aprobado para su puesta en marcha el 03 de junio de 2015. Se trata de un programa práctico de formación individualizada, principalmente en su segunda fase, como líneas debajo de explica. Su Objetivo Curricular es

Formar integralmente Licenciados en Artes Visuales con una conciencia crítica, creadora e innovadora, capaces de transmitir por medio de sus obras e investigaciones: su momento histórico, sus ideas, experiencias y sus percepciones; para contribuir de esta forma a la generación, preservación y difusión de la cultura. (Plan de estudios, 2015, p. 71)

Para alcanzar dicho objetivo curricular, el programa educativo se desarrolla en 9 semestres, donde los primeros dos años (cuatro semestres) están cargados de teoría, por ejemplo, con cursos como: estética, historia del arte y dibujo (principalmente figura humana). El resto de los semestres siguientes lo conforman una serie de 6 talleres a elegir en áreas de creación como pintura, fotografía, grabado, escultura, dibujo avanzado, cerámica, entre otras. Junto con ello, existen tres cursos (uno en el primer semestre y dos en el octavo y noveno semestre) de investigación, los cuales buscan dar herramientas de investigación propias del campo, así como el armado final de la modalidad de titulación (tesis, proyecto de investigación, portafolio de obra, muestra o exposición de obra, entre otras.

Como ya se mencionó en el apartado metodológico, para encontrar sentido a esta historia del personaje, el espacio de la galería y el propósito del programa educativo, se entrevistó a estudiantes, egresados y profesores del programa. Sobre todo, para escuchar de voz de los actores cómo viven la interacción del espacio de la galería en su proceso formativo y de desarrollo del programa de artes visuales.

Los entrevistados fueron 5 profesores, 12 estudiantes y 12 egresados; dada la diversidad de actividades y horarios se optó por una entrevista en la plataforma TEAMS y de su formulario respectivo. En el caso de la coordinadora del programa y la directora del departamento se desarrollaron entrevistas semiestructuradas que fueron grabadas, transcritas y analizadas con base en las mismas categorías presentadas a la comunidad educativa (las categorías fueron: experiencia en la galería, proceso formativo en el programa, recomendaciones para el programa y para la galería). En todos los casos, el propósito de las entrevistas fue conocer las experiencias, valoraciones y recomendaciones que los usuarios tienen de la Galería y su vinculación con el programa educativo.

Resultados y Conclusiones

Se comparten y detallan los resultados de las diversas entrevistas que se realizaron con 29 miembros de la comunidad, así como algunas de las transcripciones de las respuestas, ya que dicha información puede ser relevante para el futuro proceso de actualización curricular del programa educativo.

Resultados con profesores (as):

- **Experiencias** en la Galería virtual (2) y presencial (1). Quieren replicar los ejercicios de modo presencial (4).
- **Proceso formativo:** *considero necesario facilitar acercamientos a esos modelos para que, desde la experiencia de primera mano, el estudiante sopesa el efecto de dichas prácticas para su desarrollo artístico y profesional (P3).*
- *el estudiante debe resolver cuestiones de montaje y curaduría para realizar la muestra además de un compromiso personal y con el grupo de trabajo; esto contribuye de forma relevante y significativa en su formación (P4).*
- **Recomendaciones:** *Creo que haría falta generar conocimiento y pertenencia al espacio que es suyo, para mi sorpresa muchos alumnos desconocen que existe y que tienen posibilidad de exponer o generar proyectos dentro de la Galería, visitas de reconocimiento y conocimiento del proceso, no solo en clases que les corresponden como gestión cultural, museografía y curaduría, que se hiciera algún tipo de actividad correspondiente a cada clase o taller. Tenemos con la pandemia la desventaja que algunos alumnos no han podido ni siquiera conocer nuestras instalaciones, aprovechar la página del departamento para hacer algún video sobre la historia y vocación del espacio. Un recorrido virtual (P4)*
- *tiene el gran inconveniente que no hay personal suficiente que apoye en el montaje, así como en la custodia de lo que se expone (P2).*

Resultados con estudiantes:

- **Experiencia:** 4 estudiantes han tenido experiencia con la galería virtual, ninguno indicó alguna experiencia con la galería presencial.
- **Proceso formativo:** les interesa la galería para cubrir créditos, reconocen que aporta elementos prácticos y significativos a su formación. Les ayuda a construirse profesionalmente.
- **Recomendaciones:** Dar difusión mayor difusión, incluso en redes. Facilidades para exponer obra. Exposición de trabajos finales en galería. Continuar con la galería virtual. Crear un catálogo de exposiciones. Impartir talleres y conferencias.



Resultados con egresados (as):

- Año de egreso 2004 -2021
- **Experiencia:** 9 dieron su Servicio Social Universitario o Profesional y 2 se titularon con ejecución de obra.
- **Proceso formativo:** museografía, fotografía y pintura son las UDA vinculadas a la Galería, en ejercicios de trabajo final o muestra colectiva.
- **Recomendaciones:** Mayor difusión, vincular más a los estudiantes, que sea obligatorio en algunas materias.

En términos generales, se destaca:

1. Fortalecer y formalizar el Concurso anual de estudiantes de Artes Visuales, ya que constituye una actividad que da identidad a la comunidad.
2. Recuperar el proceso de titulación, en la modalidad de Exposición de obra (ejecución).
3. Mantener la galería virtual como la presencial, ya que proporcionan experiencias y prácticas significativas y relevantes de formación profesional.
4. La galería significa un espacio de experimentación, aprendizaje y diálogo respecto a su quehacer como artistas, les ayuda a cuestionar y profesionalizar su práctica.
5. Dar mayor difusión a la galería, así como extender el tiempo de las exhibiciones, ello ayudaría a apropiarse del espacio.
6. En la experiencia con la galería fueron claves las UDA (Unidades de Aprendizaje) de fotografía, museografía, curaduría y gestión cultural.
7. Se recomienda utilizar el espacio para la presentación de trabajos finales de los distintos talleres (fotografía, escultura, pintura, etc.).
8. Crear un catálogo de exposiciones.
9. Gestionar personal de planta para que la galería mantenga un horario fijo de visita.
10. Organizar horarios para que las UDA vinculadas a la galería, se impartan en el espacio y funcione como taller.
11. Considerar como obligatorias aquellas materias (ahora optativas) que contribuyen a formar en sus capacidades de gestión, organización e imagen profesional.
12. Equilibrar más las UDA teóricas y prácticas, además de no mantener una seriación inflexible.

Con base en estos indicios y las entrevistas con la directora, coordinadora del programa y responsable de la galería, podemos afirmar que:

1. La galería es un elemento a partir del cual se puede fortalecer la identidad de la comunidad educativa.
2. Ha dado pauta para instar y dar espacios de visibilidad al trabajo de estudiantes. Por ejemplo, a partir del “Concurso anual de estudiantes de Artes Visuales”.
3. Es un espacio de formación práctica en curaduría, museología, gestión de espacios culturales, etc.
4. En algunos casos, constituye el último vínculo con el programa, ya que es un espacio para la titulación en la modalidad de Exposición de obra.

Referencias

- Adorno, T. (2008) *Crítica de la cultura y sociedad*. Madrid: Akal.
- Adorno, T. (1962) *Prismas. La crítica de la cultura y la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Ariño, A. (2017) “La misión cultural de la universidad”. *Debats* 131, no. 2. Pp. 80-102.
- Consejo Internacional de Museos. “Día Internacional de los Museos”. Consultado el 20 de septiembre de 2019. <https://icom.museum/es/actividades/eventos/dia-internacional-de-los-museos/>
- Donoso, P. (1993). *Breve historia y sentido de la Extensión Universitaria: perspectivas complementarias*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Malraux, A. (2017) *El Museo Imaginario*. Madrid: Cátedra.
- Mateo de Castro, J. (2017) “El Museo: Un Espacio Educativo Para La Igualdad Social. El Caso pionero del Museo Pedagógico Nacional en España (1882-1941)”. *El Futuro del pasado* 8. Pp. 83-120.
- Rodríguez Arroyo, B. (2015) “Identidad y sentido: Una alternativa para hacer eficientes a los museos universitarios”. *Razón y Palabra* 90. Pp.204-222